



Proponen crear Instituto de Transparencia Gubernamental

El diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles, propuso desaparecer al INAI y crear el Instituto de Transparencia Gubernamental, el cual estaría conformado por tres comisionados electos mediante insaculación y por un Comité Técnico de Evaluación controlado por el Congreso y el Presidente.

La iniciativa plantea modificar el Artículo 6 de la Constitución para establecer que la Federación contará con el Instituto de Transparencia Gubernamental, un órgano autónomo, imparcial, especializado y colegiado que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios.

Robles plantea un proceso de elección de comisionados similar al que en la actualidad se usa para la designación de consejeros electorales, pero en este caso, propone ir directo a la insaculación.

En el texto se plantea que la elección de los tres comisionados del Instituto estaría a cargo de la Cámara de Diputados, actualmente le corresponde al Senado, instancia que deberá emitir la convocatoria, misma que considerará el proceso para la conformación de un Comité Técnico de Evaluación.

El Comité estará conformado por siete integrantes de reconocido prestigio, dos de ellos serán nombrados por la Cámara de Diputados, dos por el Senado de la República y los tres restantes por el Presidente. "El Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluarán el cumplimiento de los requisitos Constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de comisionado", se explica.

La propuesta plantea que el Comité elabore una quinteta por cada vacante, mismas que deberá remitir al órgano de dirección de la Cámara de Diputados a fin de que éste convoque al pleno para llevar a cabo el proceso de insaculación.

La iniciativa le deja al Presidente la facultad de objetar los nombramientos que realice la Cámara de Diputados. Esta iniciativa se suma a la presentada el 28 de abril pasado por el Presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, quien propuso desaparecer al INAI.



https://www.reforma.com/proponen-crear-instituto-de-transparencia-gubernamental/ar2598342?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional